



LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS IMPULSAN EL MERCADO DE TRABAJO

INFORME DE COYUNTURA SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO
EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2006

SANTOS M. RUESGA BENITO
Catedrático de Economía Aplicada
Universidad Autónoma de Madrid

CARLOS RESA NESTARES
Investigador
Universidad Autónoma de Madrid

JOSÉ LUIS MARTÍN NAVARRO
Catedrático E.U. de Economía Aplicada
Universidad de Sevilla

EXTRACTO

El empleo sigue creciendo en el primer trimestre de 2006 en el conjunto de la economía nacional, situándose por encima de los diecinueve millones cuatrocientas mil personas. En Andalucía el empleo supera los tres millones setenta y cuatro mil personas. Las tasas de paro respectivas se reducen en este periodo hasta el 13,34% en Andalucía y el 9,07% en el conjunto de España. Es de destacar el importante papel que está desempeñando la incorporación de los trabajadores extranjeros en el mercado laboral español y andaluz. Las tasas de actividad y ocupación de este colectivo son superiores a las de los nacionales, y las tasas de desempleo menores.

INDICADORES DE COYUNTURA LABORAL. Primer trimestre 2006

	Unidad	Periodo	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
			Dato	VA ^(*)	VB ^(*)	Dato	VA ^(*)	VB ^(*)
I. MERCADO DE TRABAJO								
Población activa	Miles	1 ^{er} Trim. 06	21.335,90	0,9	3,6	3.547,90	1,1	5,1
Tasa de actividad	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 06	57,98	0,5	1,9	55,44	0,6	3,1
Hombres	68,93	0,0	0,7	68,18	-0,5	2,1
Mujeres	47,47	1,1	3,4	43,17	2,4	4,8
16-19 años	26,94	-2,8	0,5	29,18	3,0	0,0
20-24 años	66,98	-0,2	1,8	67,05	-1,1	3,9
25-54 años	81,74	0,5	1,4	76,32	0,3	2,9
Más de 55 años	19,68	0,9	4,3	17,48	3,7	3,2
Ocupados	Miles	1 ^{er} Trim. 06	19.400,10	0,4	4,9	3.074,80	1,6	6,2
Agricultura	984,80	-2,2	-3,2	296,50	4,6	5,6
Industria	3.273,60	-0,5	0,5	315,50	-8,1	1,5
Construcción	2.436,70	0,6	7,3	453,20	-0,5	5,6
Servicios	12.705,00	0,9	6,3	2.009,50	3,4	7,2
Asalariados del sector público	..	1 ^{er} Trim. 06	2.863,30	-0,2	1,1	158,20	2,7	1,8
Asalariados temporales	..	1 ^{er} Trim. 06	5.295,90	-1,0	10,9	1.139,40	0,7	10,4
Parados encuestados	..	1 ^{er} Trim. 06	1.935,80	5,1	-7,8	473,10	-2,5	-1,6
Hombres	846,40	3,1	-10,0	211,90	-3,0	-2,1
Mujeres	1.089,40	6,8	-6,0	261,20	-2,1	-1,2
Tasa de paro encuestado	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 06	9,07	4,3	-11,1	13,34	-3,5	-6,3
Hombres	6,81	2,6	-12,4	9,89	-3,0	-6,1
Mujeres	12,22	5,3	-10,5	18,57	-4,8	-7,2
16-19 años	29,41	6,2	-5,5	31,73	2,4	-10,2
20-24 años	15,96	-1,2	-17,6	19,45	-11,8	-9,2
25-54 años	8,11	5,7	-9,2	12,13	-1,5	-5,3
Más de 55 años	5,88	6,1	-9,1	9,82	-5,8	2,2
Parados de larga duración	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 06	26,05	-9,3	-12,4	31,54	-3,8	-5,0
Parados registrados	Miles	1 ^{er} Trim. 06	2.163,10	3,8	0,0	489,53	1,7	7,6
Cobertura neta del subsidio de paro	Porcentaje	1 ^{er} Trim. 06	82,93	1,5	8,5
II. CONDICIONES DE TRABAJO								
Salario mínimo	€/mes	1 ^{er} Trim. 06	541	0,0	5,4	541	0,0	5,4
Coste laboral por trabajador	€/mes	1 ^{er} Trim. 06	2.113	-5,4	3,4	1.911,09	-5,0	4,0
Industria	2.426	-6,1	4,5	2.122,71	-5,2	2,6
Construcción	2.010	-8,5	4,3	2.035,96	-6,2	3,5
Servicios	2.046	-4,4	3,2	1.834,90	-4,5	4,5
Jornada laboral efectiva	Horas/mes	1 ^{er} Trim. 06	155,3	6,0	3,4	152,7	3,3	2,2
Accidentes mortales de trabajo	Total	1 ^{er} Trim. 06	236	-23,6	-29,3
III. REGULACIÓN DE EMPLEO								
Expedientes	Total	1 ^{er} Trim. 06	845	-21,1	8,1
Trabajadores Extinción de empleo	6.476	-42,7	-36,8
Suspensión de empleo	5.268	-50,4	-33,7
Reducción de jornada	24	-72,7	-80,5
IV. CONFLICTOS LABORALES								
Huelgas	Total	1 ^{er} Trim. 06	199	-1,0	4,2
Participantes	Miles	..	60,83	-57,5	62,6	1,7	183,3	183,3
Jornadas no trabajadas	149,78	-57,8	117,6	2,4	-45,5	-31,4
V. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS								
Crecimiento económico	Porcentaje	4 ^o Trim. 06	3,5	3,5	3,2
Balanza por cuenta corriente	Millardos €	4 ^o Trim. 06	-15,7	-18,4	-11,1
Inflación	Porcentaje	4 ^o Trim. 06	3,6	3,4	3,4	3,3	3,2	3,3
Déficit público (operaciones no financieras)	Millardos €	4 ^o Trim. 06	7,1	-0,5	4,2
Tipo de interés (Euribor 12) meses	Porcentaje	4 ^o Trim. 06	2,2	2,2	2,3

(*) VA = Variación con respecto al trimestre anterior; VB = Variación con respecto a igual periodo del año anterior.



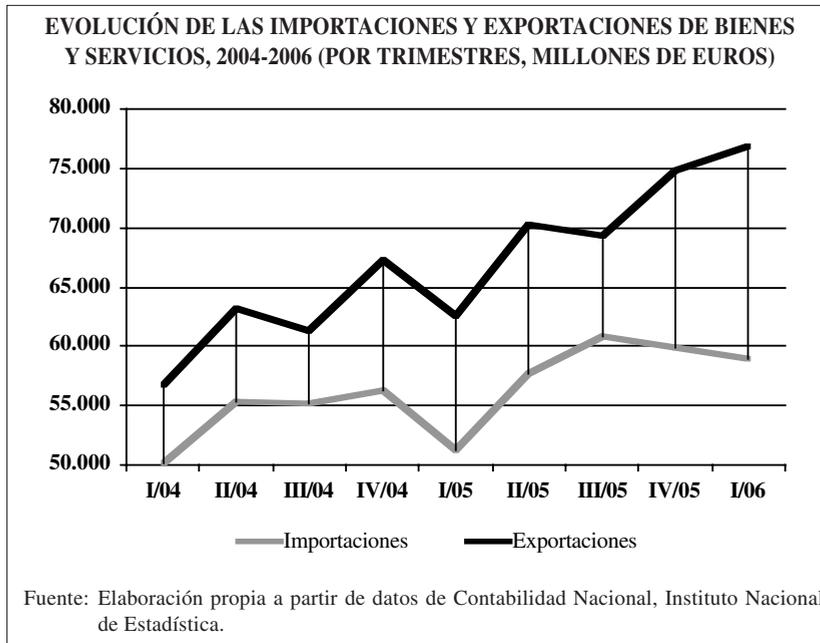
ÍNDICE

1. LA COYUNTURA ECONÓMICA
2. LA OFERTA DE TRABAJO
3. LA DEMANDA DE TRABAJO
4. DESEMPLEO
5. CONDICIONES DE TRABAJO
6. LA COYUNTURA ECONÓMICA EN ANDALUCÍA

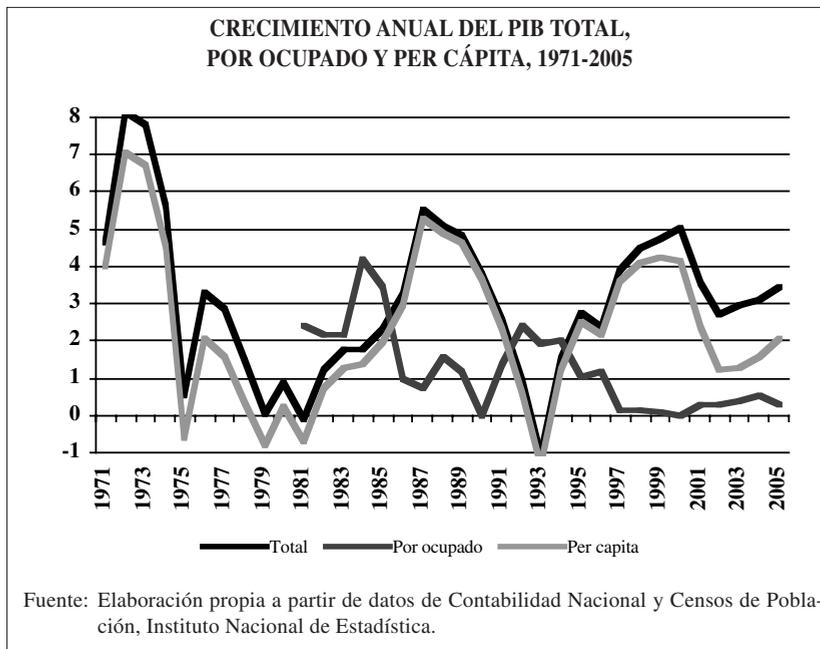
1. LA COYUNTURA ECONÓMICA

La economía española continúa circulando por la buena senda. En el último trimestre de 2005 se llegó al 3,5 por ciento de crecimiento económico. Fue la mejor cota alcanzada desde 2002, aunque el ritmo de aceleración ha seguido lento curso continuado con una marcha muy ligeramente acelerada en la que no hubo retrocesos. El primer trimestre de 2006 se estrenó con la misma velocidad de crucero: el 3,5 por ciento del crecimiento anual. Las mismas pautas de estabilización que en el crecimiento económico pueden observarse en el resto de agregados macroeconómicos. La demanda interna aporta cinco puntos de crecimiento al Producto Interior Bruto, lo mismo que el último trimestre del pasado año, aunque en términos desagregados descienden ligeramente tanto el consumo interno como la formación bruta de capital.

Por su parte, la demanda externa resta punto y medio de crecimiento, justo la misma influencia que había ejercido en el trimestre anterior. No obstante, este mantenimiento del desequilibrio exterior se produce a pesar de un magnífico comportamiento de las exportaciones, que crecieron un 9,1 por ciento en términos interanuales. Desde 2000 no se registraban tamañas cotas de expansión en la venta de bienes y servicios al exterior y el trimestre anterior la evolución de las exportaciones fue de un crecimiento del 1,9 por ciento. Las importaciones vuelven a acelerarse después de una moderada contención durante el último año. En parte por el efecto del renovado ímpetu de los precios del crudo, durante el último trimestre el crecimiento de las importaciones fue del 11,2 por ciento, lo cual implica un aumento moderado del déficit comercial durante el último trimestre. Diecisiete mil millones de euros de déficit comercial en tan sólo un trimestre, el peor comienzo de un año desde que existen cifras sobre esta variable, tanto en términos absolutos como en los relativos. Pero la apertura del déficit comercial es cada vez más acuciante: de un déficit comercial de 6.500 millones de euros en el primer trimestre de 2004 se pasó a 12.500 millones de euros en el mismo periodo del siguiente año.



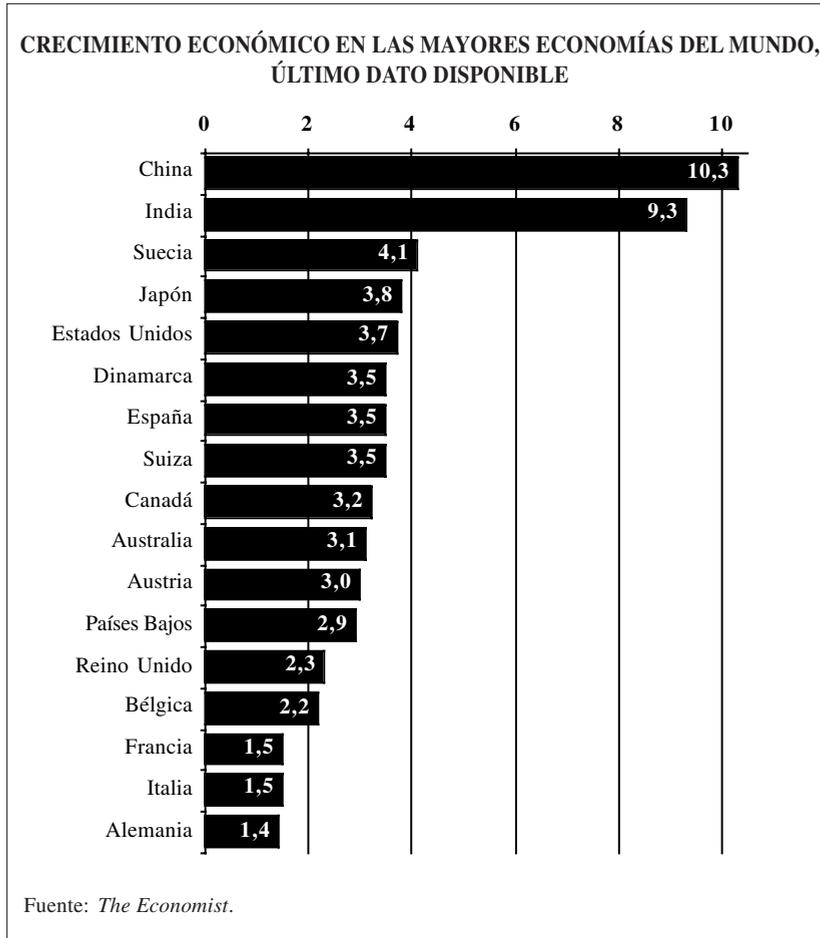
Sin embargo, y a pesar del buen sendero de la economía española, el crecimiento de la renta española por persona está lejos de presentar tan buen panorama. Entre 2002 y 2005 el crecimiento medio de la renta per cápita de los habitantes de España se ha movido entre el 1 y el 2 por ciento, unas cifras que, en cualquier otra circunstancia, estarían bordeando la recesión. Desde la etapa de crisis de principios de los noventa nunca se habían contemplado en España cotas tan bajas de crecimiento del PIB per cápita. El panorama de la economía española es mucho peor cuando se vislumbra la productividad laboral, es decir, el PIB por ocupado. Los sucesivos anuncios de políticas públicas para mejorar la producción laboral han tenido unos resultados más que nimios y, en el último año, se registró un retroceso en su cifra de crecimiento. Nunca, desde 1997, el aumento de la productividad laboral ha estado por encima del 1 por ciento, lo cual implica que el patrón reciente de crecimiento de la economía española se basa en una utilización extensiva de nueva mano de obra.



La inversión, que en años anteriores había registrado un dinamismo notorio, sigue en la senda alcista a buen ritmo, aunque en los últimos cuatro trimestres se registra una disminución en la velocidad de crecimiento, desde el 7,6 por ciento al 6,2 por ciento. La reducción del crecimiento se produce tanto en la inversión en bienes de equipo como en construcción. Esta circunstancia no entra en contradicción con un repunte de la actividad manufacturera en España, que por primera vez en cinco años supera el dos por ciento interanual. El mayor crecimiento, no obstante, se registra en el sector energético y en la construcción, con un ligero y novedoso repunte en este último.

La senda de crecimiento económico en España registra una mejor perspectiva cuando se compara con otros países industrializados, pero es muy inferior a países con menores niveles de desarrollado, tanto en la Unión Europea como fuera de ella. La velocidad de crecimiento de los países emergentes de Asia y de algunos del este de Europa es inalcanzable para las condiciones actuales de la economía española. En esos países el crecimiento se encuentra en el entorno del diez por ciento, tres veces más que en España. De entre los países industrializados, sin embargo, sólo Japón, Suecia y Estados Unidos presentan unas perspectivas económicas mejores que las españolas. No obstante, durante el último año se ha cerrado la brecha entre países con bajo y alto crecimiento, gracias sobre todo a que Italia, Francia y

Alemania, aunque sin echar las campanas al vuelo, han conseguido cotas de crecimiento que les alejan por poco de la recesión.



2. LA OFERTA DE TRABAJO

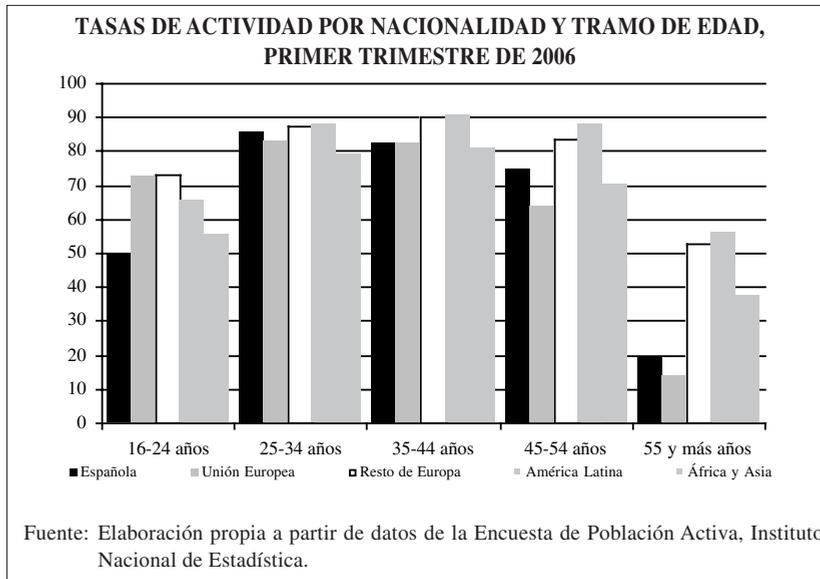
El total de activos en España supera holgadamente los veintiún millones tras el aumento de ciento ochenta mil personas durante el primer trimestre de 2006. La tasa de actividad da un salto de un cuarto de punto hasta alcanzar el cincuenta y ocho por ciento. Dos tercios de ese aumento del número de activos lo aportan las mujeres, con lo que su tasa de actividad llega al 47,5 por ciento. Pero la deriva más insólita, nunca antes recogida,



es que casi el cien por cien del crecimiento de la actividad en España se debe a la incorporación de extranjeros al mercado de trabajo español. Con ese estirón, la tasa de actividad de los extranjeros en España ha aumentado en 2,4 puntos porcentuales hasta el 76,3 por ciento. Cuando se dijo que los extranjeros vienen a trabajar, la evidencia estadística lo confirma. Aunque en parte se explica por una población menos envejecida, mientras que tres cuartas partes de los extranjeros adultos que viven en España trabajan, la tasa de actividad en España se sitúa ligeramente por encima del cincuenta por ciento. Tanto para hombres como para mujeres, la tasa de actividad es muy superior para los extranjeros. El 67,1 por ciento de los españoles mayores de dieciséis años o trabajan o tienen intención de trabajar, un porcentaje que se eleva hasta el 85,6 entre los extranjeros. En las mujeres el diferencial es del 45,3 por ciento para las españolas y un 67,2 por ciento para las extranjeras. Esta diferencia sería aún más abrupta si se descontasen a los extranjeros procedentes de los quince estados miembros de la Unión Europea antes de la expansión hacia el este, ya que éstos tienden a repetir los patrones de actividad de los españoles.

Por zonas de procedencia, la diferencia entre tasas de actividad entre hombres y mujeres es sensiblemente inferior a la observada en España con la excepción de los ciudadanos procedentes de África y Asia, entre los cuales el contingente marroquí es el más numeroso. Entre los nacionales de fuera de la Unión Europea de los quince, la tasa de actividad de los hombres es la mayor de todas las existentes hasta alcanzar el 91,8 por ciento, diecisiete puntos porcentuales por encima del de sus compatriotas. Entre los latinoamericanos hay una diferencia menor entre la tasa de actividad de hombres y mujeres, correspondiendo una tasa de actividad del ochenta y ocho por ciento a los primeros y del setenta y nueve por ciento para las mujeres. El otro extremo se observa entre los ciudadanos procedentes de Asia y África, donde la tasa de actividad de las mujeres es similar a la de las españolas, del cuarenta y cuatro por ciento, muy por debajo de la observada entre sus compatriotas, que trabajan o desean trabajar nueve de cada diez.

En parte esa tasa de actividad superior se debe a una estructura población más rejuvenecida entre los extranjeros. Pero no sólo. La tasa de actividad entre los extranjeros es mayor que la de los españoles en todos los tramos de edad, registrándose la menor diferencia entre los jóvenes adultos de entre 25 y 35 años y la mayor en los tramos extremos: entre los más jóvenes y los mayores de 55 años. Entre los menores de 24 años, la mayor tasa de actividad se sitúa entre los europeos de distintas procedencias. Para el resto de tramos de edad son los latinoamericanos quienes presentan las mayores tasas de actividad, aunque las diferencias con el resto de los extranjeros son muy pequeñas.



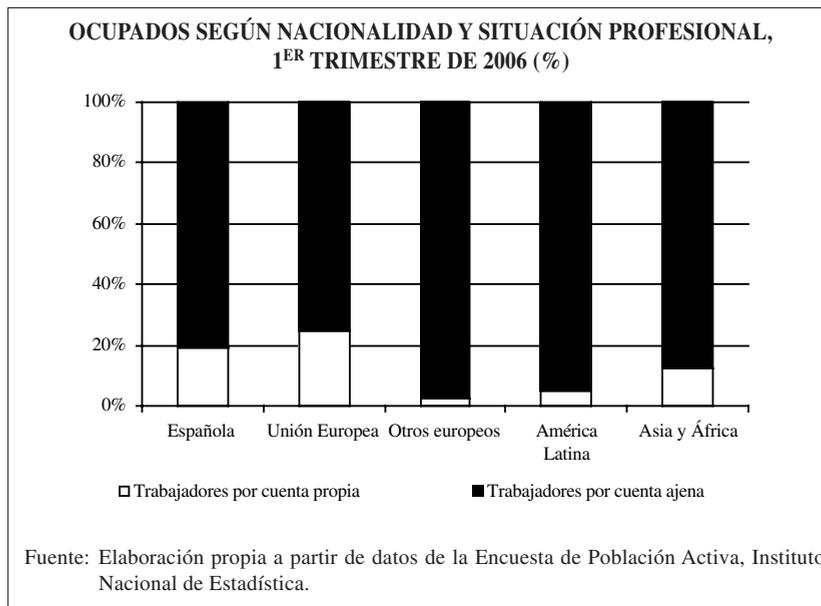
Por tiempo de residencia en España, el mayor contingente de activos extranjeros son los que llevan en España un tiempo prolongado: entre cuatro y seis años. Casi un millón de entre los más de dos millones y medio de activos extranjeros han estado en España durante ese tiempo. Un veinticinco por ciento lleva más de siete años en España y el resto han estado en el país por un periodo inferior a los cuatro años. Son los nacionales de la Unión Europea de los quince los que muestran mayores grados de permanencia en el mercado de trabajo español, puesto que más de la mitad llevan más de siete años en España. Por el contrario, las llegadas más recientes se corresponden con las de otros europeos fuera del marco antiguo de la Unión Europea. Más de la mitad de éstos llevan menos de cuatro años en España.

3. LA DEMANDA DE TRABAJO

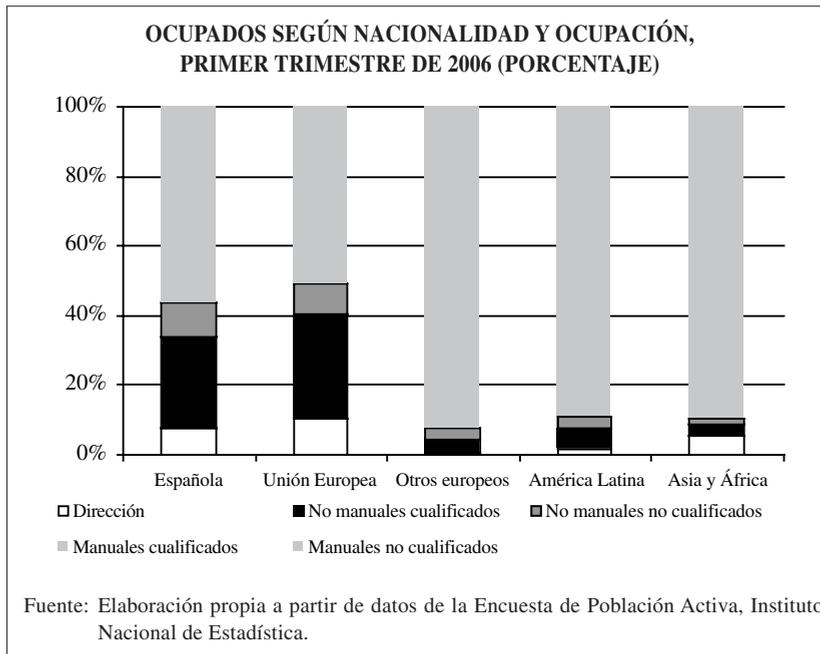
El total de ocupados durante el primer trimestre de 2006 creció en ochenta y seis mil personas hasta colocar el nivel de ocupación por encima de los diecinueve millones cuatrocientas mil personas. El crecimiento anual se sitúa por encima de las novecientas mil personas, el 4,9 por ciento. En el último trimestre, el incremento de la ocupación fue sobre todo femenino, hasta alcanzar el setenta por ciento del empleo neto creado. Para el conjunto del año, las mujeres abarcaron más del cincuenta y cinco por ciento del total de los nuevos ocupados. Como ocurre entre los activos, el movimiento alcista de la población empleada se debe exclusivamente al impulso de la

población extranjera. El número de españoles ocupados bajó en veintidós mil personas, mientras que el empleo entre los extranjeros aumentó en ciento ocho mil individuos. En el conjunto del año, el nivel de empleo entre los extranjeros ha aumentado en un veintiún por ciento, siendo más intenso ese aumento entre las mujeres. Existían en el primer trimestre de 2006 un 25 por ciento más de extranjeras con empleo en España que en el mismo periodo del año anterior. Esa superior implicación femenina entre los extranjeros cuenta con la única excepción de los africanos.

Los extranjeros tienden a ocuparse por cuenta propia en una proporción superior a la de los trabajadores españoles. Mientras entre los españoles, el porcentaje de trabajadores por cuenta propia llega casi al 20 por ciento, entre los extranjeros de nacionalidad distinta a las de la antigua Unión Europea el mismo porcentaje apenas alcanza el 6 por ciento de ocupados. El empleo de los extranjeros en el sector público es marginal. Mientras entre los españoles el 20 por ciento de los trabajadores por cuenta ajena se ocupa en el sector público, entre los extranjeros el mismo porcentaje apenas llega al 1 por ciento, siendo los latinoamericanos los que con menor frecuencia se emplean en el sector público de entre el conjunto de los extranjeros. Entre todos los grupos de nacionalidades la tasa de asalarización de las mujeres es superior a la de los hombres con la única excepción de los procedentes de Asia y África, donde el porcentaje de hombres ocupados por cuenta ajena es del 10 por ciento mientras que entre sus compatriotas femeninas casi duplica esa proporción.



La disparidad en pautas de empleo entre españoles y extranjeros en España es aún más notoria cuando se contempla el tipo de empleo que ocupan unos y otros. Los extranjeros, con excepción de los que proceden de la Unión Europea, son casi inexistentes en los puestos de dirección de empresas o la administración pública. Entre los extranjeros de fuera de la Unión Europea, el porcentaje de trabajadores no manuales no supera el 10 por ciento, mientras que entre los españoles y los nacionales de la antigua Unión Europea casi llega a ser la mitad de la población ocupada. Por tanto, la inmensa mayoría de los extranjeros se emplea en trabajos de cuello azul. Y aunque la proporción de trabajadores manuales cualificados sea superior a la de los españoles, lo que hace la diferencia total es que, mientras entre españoles y nacionales de la Unión Europea los trabajadores manuales no cualificados apenas llegan a representar el 10 por ciento del total del empleo, entre los extranjeros el mismo porcentaje llega al 40 por ciento.



Por tramos de edad, la ocupación disminuyó entre los menores de veintinueve años y aumentó en el resto de tramos de edad. El mayor aumento se produjo entre los treinteañeros y entre los adultos mayores. En ambos grupos el crecimiento trimestral del empleo fue superior al uno por ciento. Como ocurre con la distribución de los extranjeros, fue la construcción y, sobre todo, los servicios donde se creó empleo, mientras que la ocupación dismi-

nuyó entre la agricultura en veintidós mil personas y en la industria en casi quince mil individuos. Salvo en el signo de los sectores en los que se destruyó empleo, el último trimestre sigue la tendencia observada durante el último año. El sector donde mayor crecimiento de la ocupación se ha registrado es en la construcción, donde el empleo total ha crecido en un 7,3 por ciento a lo largo del último año. Los servicios le siguen muy de cerca en la potencia de generación de empleo, con un 6,3 por ciento de crecimiento anual. Por el contrario, en el mismo periodo la ocupación apenas ha variado en la industria y ha disminuido en casi un tres por ciento en la agricultura.

La estructura productiva tiene una marcada preferencia por uno y otro sexo, aunque puedan existir algunos movimientos hacia la paridad. La rama de actividad que mayor número de mujeres emplea es el servicio doméstico, donde abarca el noventa por ciento del total de ocupados. La industria peletera, los servicios personales y la sanidad presentan tasas de feminización del empleo en el entorno del setenta y cinco por ciento. Asimismo, las mujeres son mayoría en sectores como la educación, el comercio minorista, el textil y la hostelería. En el resto de ramas de actividad las mujeres son minoría. Y su presencia es casi testimonial en la minería, la construcción, la metalurgia y el transporte por carretera.

**PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DEL EMPLEO
POR RAMAS DE ACTIVIDAD, PRIMER TRIMESTRE DE 2006**

Total	40,3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	29,5
Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	29,9
Silvicultura, explotación forestal y actividades relacionadas	19,6
Pesca	15,3
Industrias extractivas	7,9
Extracción de productos energéticos	15,0
Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	1,1
Extracción de petróleo y gas natural y actividades relacionadas	28,6
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	5,3
Extracción de minerales metálicos	20,0
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	4,6
Industrias manufactureras	24,5
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	34,9
Industria de productos alimenticios y bebidas	35,1

Industria del tabaco	28,7
Industria textil y de la confección	58,6
Industria textil	41,0
Industria de la confección y de la peletería	77,1
Industria del cuero y del calzado	40,9
Industria de la madera y del corcho	10,4
Industria del papel, edición y artes gráficas	33,4
Industria del papel	25,6
Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	35,5
Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	11,3
Industria química	33,6
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas	18,3
Industrias de otros productos minerales no metálicos	15,3
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	10,0
Metalurgia	9,3
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	10,2
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	12,9
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	25,8
Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	19,0
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	24,7
Fabricación de material electrónico	28,8
Fabricación de equipo médico-quirúrgico, de precisión y óptica	28,0
Fabricación de material de transporte	16,5
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	18,4
Fabricación de otro material de transporte	11,6
Industrias manufactureras diversas	19,2
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	19,1
Reciclaje	19,6
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	20,5
Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	18,3
Captación, depuración y distribución de agua	24,6
Construcción	5,0
Comercio y reparación	47,5

Los trabajadores extranjeros impulsan el mercado de trabajo 183

Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor	15,3
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	31,0
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	61,2
Hostelería	52,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22,7
Transporte terrestre; transporte por tubería	10,1
Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	14,9
Transporte aéreo y espacial	39,6
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	33,1
Correos y telecomunicaciones	38,3
Intermediación financiera	46,1
Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	41,4
Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	53,0
Actividades auxiliares a la intermediación financiera	55,9
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	49,3
Actividades inmobiliarias	49,7
Alquiler de maquinaria y equipo, efectos personales y enseres domésticos	32,9
Actividades informáticas	25,6
Investigación y desarrollo	40,9
Otras actividades empresariales	53,5
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	39,5
Educación	65,7
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	74,9
Otras actividades sociales y de servicios a la comunidad y personales	51,4
Actividades de saneamiento público	16,2
Actividades asociativas	52,9
Actividades recreativas, culturales y deportivas	40,1
Actividades diversas de servicios personales	75,6
Actividades de los hogares	91,0
Organismos extraterritoriales	29,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística.

Si se trata de calificar la calidad del empleo creado, la situación es contradictoria. Por una parte, toda la creación de empleo durante el último trimestre se produjo entre aquellos que tienen un contrato indefinido. Más de cien mil personas encontraron un empleo indefinido. Por el contrario, la ocupación temporal registró una disminución en casi cincuenta mil personas que representa un retroceso en un proceso de largo alcance de crecimiento del empleo temporal. La pauta contraria se observa en el empleo a tiempo parcial, ya que el conjunto de la creación de empleo se debió a un incremento de la ocupación a tiempo parcial. En concreto, en el último trimestre se elevó en casi un cuatro por ciento el número de trabajadores con contrato a tiempo parcial. El alcance de ese crecimiento es el mismo para hombres y mujeres, aunque estas últimas siguen representando casi un ochenta por ciento de la población ocupada con contratos a tiempo parcial.

En el primer trimestre de 2006, las mayores pérdidas de empleo se dieron en Ceuta y Melilla, además de las tres comunidades del norte peninsular (País Vasco, Navarra y Aragón) y ambas Castillas. Por el contrario, el mayor crecimiento del empleo, cercano al dos por ciento, se produjo en Madrid y Andalucía. Para el conjunto del año se registra un aumento de la ocupación en todas las comunidades autónomas, destacando Andalucía, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valencia. En esas cuatro comunidades se crearon más de cien mil empleos netos a lo largo del año. No obstante, han sido las comunidades uniprovinciales las que han registrado un mayor incremento relativo del empleo. En Murcia, La Rioja, Cantabria y Baleares el empleo ha crecido por encima del seis por ciento en el último año.

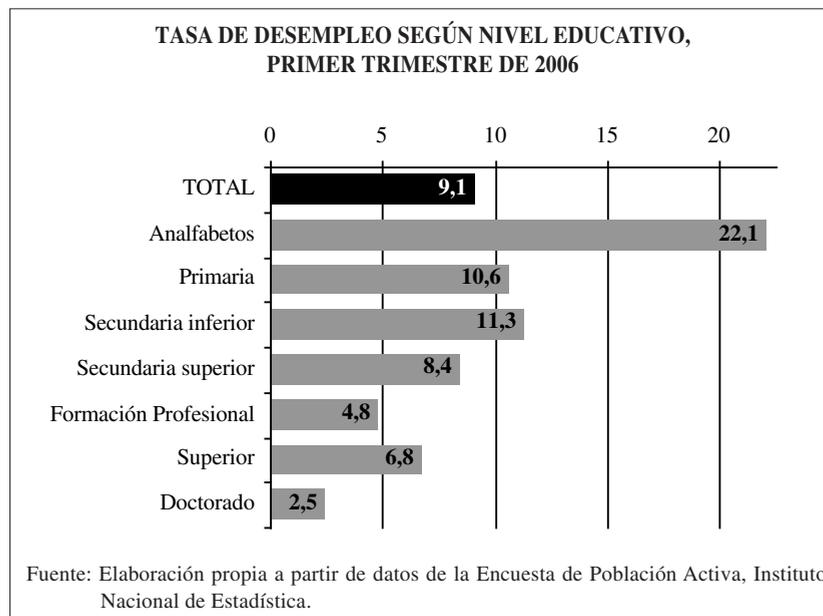
4. Desempleo

Como resultado de un crecimiento mayor del número de activos que de los ocupados, el desempleo aumentó durante el primer trimestre de 2006 en casi noventa y cinco mil personas, una reversión de una tendencia de largo plazo de reducción del desempleo incluso en periodos, como los primeros tres meses del año, que no son especialmente favorables para la creación de empleo. Tras este crecimiento, la tasa de desempleo supera de nuevo el umbral del nueve por ciento. Dos tercios de los nuevos desempleados son mujeres, lo que contribuye a feminizar aún más a la población desempleada. Con estos datos, en el conjunto del año la disminución del desempleo es de ciento sesenta mil personas, de los cuales tres quintas partes son hombres.

En este caso también son los extranjeros los que asumen la mayor parte del movimiento en el mercado de trabajo. Mientras que entre los españoles tan sólo aumentó en diecisiete mil personas el número de desempleados, lo que se corresponde con un 1,3 por ciento de oscilación sobre el total, el

crecimiento del desempleo entre los extranjeros fue de setenta y cuatro mil personas, lo cual implica un notable incremento del número de parados extranjeros de casi el treinta por ciento en un solo trimestre. A falta de mayor profundidad en las características de los desempleados, este enorme crecimiento del desempleo entre los extranjeros puede corresponderse a la conclusión de los contratos de seis meses que permitieron la regularización de casi ochocientos mil extranjeros en el periodo extraordinario abierto el pasado año. Así se abre la brecha en tasas de desempleo entre españoles y extranjeros: mientras entre los primeros se sitúa en el 8,6 por ciento, entre los inmigrantes llega al 12,3 por ciento.

El aumento del paro es casi común a todos los tramos de edad, pero se concentra entre las personas de edades medias, en particular en lo que se refiere a las mujeres. Más del setenta por ciento de los nuevos desempleados que se produjeron en el trimestre fueron mujeres de entre veinticinco y cincuenta y cuatro años. Para el conjunto del año, la distribución es similar, ya que la disminución total del desempleo en ese periodo afecta con mucha menor intensidad al mismo grupo de edad. Mientras que entre los hombres de edades intermedias la reducción del desempleo es de sesenta mil personas, la disminución es de tan sólo veinte mil personas entre las mujeres.



La tasa de desempleo varía de manera notable según el nivel educativo. Mientras que entre los analfabetos alcanza cotas del veintidós por ciento, entre aquellos que alcanzan el nivel de doctorado apenas llega al tres

por ciento. Con la excepción de quienes cuentan con estudios de Formación Profesional, entre cuyo colectivo la tasa de desempleo no alcanza ni el cinco por ciento, un mayor nivel educativo se corresponde con mayores probabilidades de tener un empleo. Para todos los tramos educativos, el desempleo es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres con una significativa excepción: la Formación Profesional. Las mujeres que cuentan con este tipo de estudios tienen una tasa de paro del tres por ciento, menos de la mitad que la de los hombres con el mismo nivel educativo. Entre quienes alcanzaron la educación superior, la relación de la tasa de paro es del cinco por ciento para las mujeres y de casi el doble, del 8,4 por ciento para los hombres.

El tiempo de permanencia en la situación de desempleo ha disminuido de manera sensible durante los últimos años, en paralelo al dinamismo económico que ha abierto grandes posibilidades para encontrar un empleo en un periodo muy corto de tiempo. El catorce por ciento de los desempleados llevan menos de un mes en situación de desempleo y el cincuenta y cinco por ciento han sufrido la condición de desempleo durante menos de seis meses. El porcentaje de parados que llevan más de un año en tal situación, lo que se conoce como desempleo de larga duración, alcanza el veintinueve por ciento del total de desempleados. Las mujeres tienen una ligera propensión a sufrir el desempleo de larga duración mayor que los hombres: del treinta y dos por ciento para las primeras y del veintiséis por ciento para los segundos. Esta circunstancia es la expresión de las mayores dificultades que tienen las mujeres para abandonar la situación de desempleo.

El principal método de búsqueda de empleo entre los parados sigue siendo el contacto con el grupo social más cercano, con escasas diferencias en cuanto al sexo del desempleado. Tres cuartas partes de los desempleados han utilizado esa red social para tratar de encontrar un empleo. Otros métodos más formales, como la solicitud directa o la personación en una oficina pública o privada de empleo afectan a aproximadamente la mitad del total de los desempleados. La solución al desempleo por la vía del establecimiento como trabajador por cuenta propia es una circunstancia casi desconocida, de lo cual se deduce que la inmensa mayoría de los desempleados pretende salir de esa condición a través de un empleo por cuenta ajena.

PORCENTAJE DE PARADOS QUE HAN UTILIZADO EL MÉTODO DE BÚSQUEDA, PRIMER TRIMESTRE DE 2006

A través de amigos, parientes o un sindicato	73,2
Solicitud directa a un empresario o presentando su currículum	64,1
Se ha puesto en contacto con una Oficina Pública de empleo	56,5
Ha mirado o ha escuchado algún anuncio u oferta de empleo (incluido Internet)	51,7



Los trabajadores extranjeros impulsan el mercado de trabajo	187
Espera la llamada de una Oficina Pública de empleo	43,3
Espera los resultados de una solicitud de trabajo	31,0
Se ha puesto en contacto con una oficina privada de empleo o se ha apuntado a una bolsa de trabajo	29,5
Ha puesto o ha contestado algún anuncio u oferta de empleo (incluido Internet)	29,5
Ha realizado un examen o una entrevista de trabajo	22,0
Ha buscado financiación o ha realizado gestiones para obtener permisos o licencias para establecerse por su cuenta	2,2
Ha buscado terrenos, locales o material para establecerse por su cuenta	1,9
Espera los resultados de una oposición	1,7
Otros métodos	1,2

Casi el setenta por ciento de los desempleados está cubierto por algún tipo de prestación por desempleo. En el primer trimestre de 2006 más de setecientas mil personas estaban percibiendo prestaciones contributivas por desempleo, lo que supone un crecimiento del cuatro por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Es decir, mientras disminuía el número de desempleados, aumentaba el número de personas que percibían este tipo de protección frente a la situación de desempleo. Además, quinientas setenta y cinco mil personas recibían prestaciones asistenciales por desempleo, de las cuales casi ciento ochenta mil lo que recibían era la ayuda correspondiente a los trabajadores eventuales agrarios. La tendencia de estos últimos, no obstante, es distinta de las prestaciones contributivas. Mientras las primeras aumentaban en cuantía y número, las prestaciones asistenciales se han mantenido más o menos estables a lo largo de los últimos años con independencia de la evolución del empleo y el desempleo en España.

5. CONDICIONES DE TRABAJO

El salario es el principal componente de las condiciones de trabajo, tanto para el empresario, que lo percibe como un coste, como para el asalariado, que lo concibe como su fuente de ingreso, en la inmensa mayoría de los casos la única fuente de ingresos. Así, el coste laboral medio en España creció un 3,4 por ciento a lo largo del último año, lo que supone un repunte de una tendencia a la baja que venía desde 2002. Una parte de este crecimiento salarial es la respuesta dilatada en el tiempo al crecimiento de la inflación. El sector que registra un mayor crecimiento en el coste es la industria, por encima de la construcción y de los servicios, donde se concentran dos tercios

del empleo y un crecimiento del coste laboral medio del 3,2 por ciento. La industria, por tanto, se ha mostrado mucho más sensible a responder a la oscilación en los precios que el resto de sectores, en particular mucho más que los servicios, que han tenido un crecimiento menos oscilante a lo largo de los últimos años.

Sin embargo, el crecimiento del coste laboral no significa la mejora del poder adquisitivo de los trabajadores sino que es la consecuencia de un incremento del tres por ciento del total de las horas trabajadas. Así, el coste laboral por hora de trabajo efectiva aumentó en tan sólo un 0,3 por ciento a lo largo del último año, lo cual es coherente con la disminución de los días de fiesta y vacaciones correspondientes a la Semana Santa, que en el año anterior fue más temprana.

6. MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

La evolución de la economía andaluza sigue una senda de crecimiento paralelo al del conjunto de la economía nacional, incluso algo más elevado, situándose la tasa de crecimiento del PIB a precios de mercado regional andaluz en un 3,6% en el primer trimestre de 2006 según las primeras estimaciones. En cuanto a la participación de los distintos sectores económicos en el crecimiento económico de Andalucía hay que destacar la estabilización de la tasa de crecimiento de los servicios en el último año, situado en torno al 4%, y la importancia del sector de la construcción que en los últimos trimestres está experimentando una ralentización en su evolución interanual que se ha situado en el primer trimestre de 2006 en 5,6%. Respecto a los desequilibrios más agudos que experimenta la economía nacional y que se han recogido en el primer epígrafe de presente artículo, también afectan a la economía andaluza. Debemos hacer referencia a la alta tasa de inflación, (el IPC de junio se situó en el 3,9 % interanual) y a la evolución del sector exterior (en abril, las exportaciones caen a un tasa del -2,1% anual, mientras que las importaciones han crecido en el mismo mes en un 20,6%).

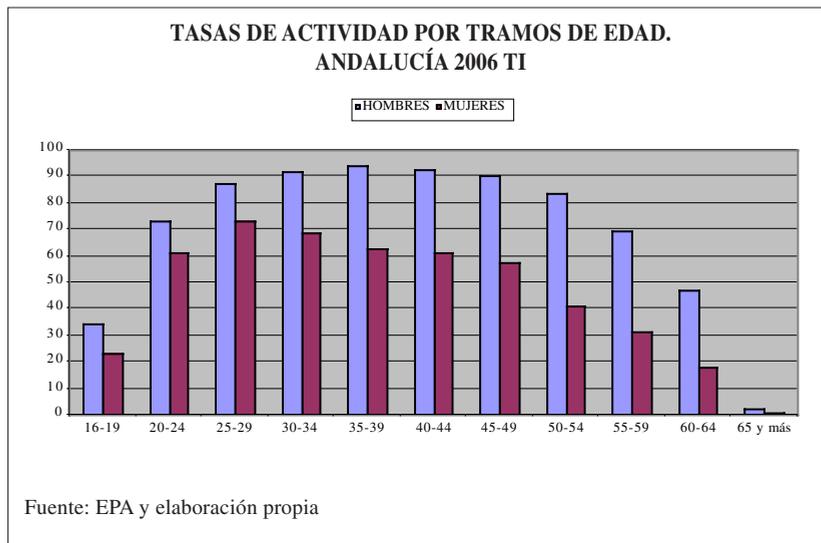
El desarrollo de la economía andaluza condiciona la evolución de las variables laborales en el primer trimestre de 2006 en la comunidad autónoma, destacando en especial la buena evolución de la ocupación y el desempleo. Pero antes de centrarnos en estas dos variables, vamos a considerar en primer lugar la marcha de la oferta de trabajo medida la población activa. El total de activos en Andalucía en el primer trimestre de 2006 se ha situado en 3.547.900 personas, lo que supone un aumento de 37.400 personas respecto al trimestre anterior y de 171.400 personas respecto al mismo trimestre del año anterior. El incremento de población activa en este trimestre se distribuyó en un aumento de 38.200 mujeres y una reducción de 900 hombres. La tendencia creciente de la población activa se mantiene ya que la

diferencia con respecto al mismo trimestre del año 2005 es de idéntico valor, 85.000 hombres y mujeres.

Como consecuencia de esta evolución, la tasa de actividad de Andalucía se ha situado en 55.44%, aumentando 0,34 puntos en el trimestre y 1,70 puntos respecto al mismo trimestre del año anterior. La diferencia con la tasa media de actividad nacional (57,98%) se ha situado en dos puntos y medio.

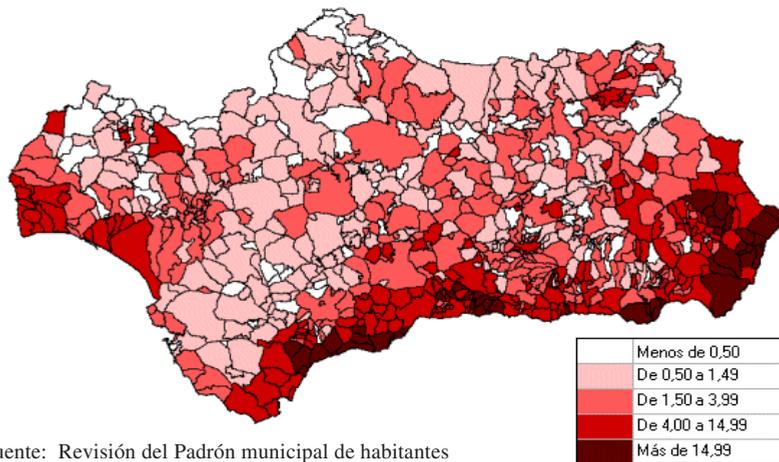
Como consecuencia de este aumento de la oferta de trabajo, la tasa de actividad masculina ha alcanzado la cifra de 68,18% acercándose a la media nacional (68.93%), mientras que la femenina ha crecido algo más de un punto este trimestre y se queda en el 43,17%, siendo el valor nacional 47.47%. La convergencia en la tasa de actividad masculina es prácticamente total entre Andalucía y España, mientras que se sigue reduciendo la diferencia entre las tasas de actividad femeninas nacional y regional.

La diferencia en las pautas de oferta de trabajo entre los dos colectivos se puede matizar si se comparan los valores de las tasas de actividad según los distintos tramos de edad. Como se observa en el gráfico, las tasas de actividad muestran la esperada forma de campana, menores valores para los extremos, edades en las que las personas se encuentran en el sistema educativo o bien en proceso de retiro de la actividad laboral, y mayores valores para las edades centrales. Sin embargo, hay significativas diferencias entre los valores para la población masculina y femenina que se acentúa a partir del tramo de edad entre 30 y 34 años. Para tramos de edad superiores, la tasa de actividad femenina disminuye, mientras todavía se sitúa por encima del 90% para los hombres del tramo de edad de 45 a 49 años.



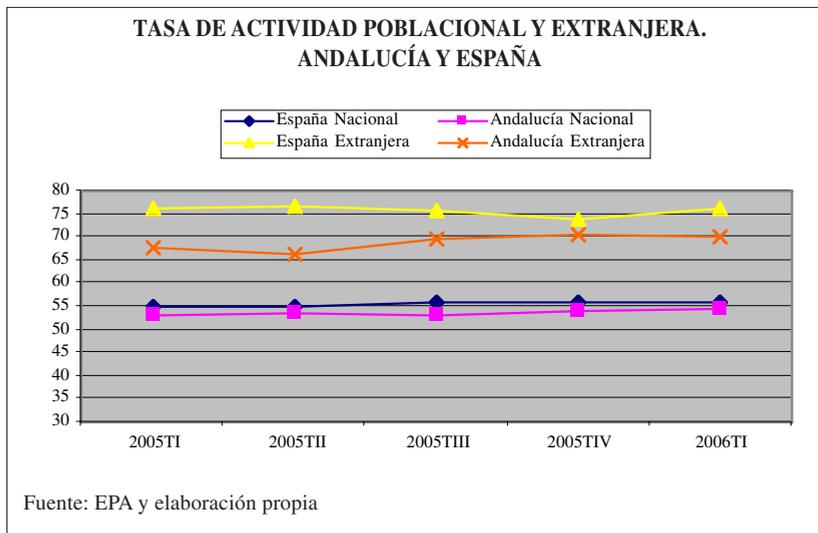
Uno de los fenómenos más significativos que está ocurriendo en España en general, y en Andalucía en particular y que afecta de forma significativa al mercado laboral, es el creciente flujo migratorio que está se está poniendo de manifiesto especialmente en la última década y más aún en los primeros años de este nuevo siglo. El Instituto de Estadística de Andalucía, en su trabajo sobre Estadística de Inmigración Internacional en Andalucía, recoge, a partir de los datos del Padrón Municipal, una representación gráfica de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía en función del porcentaje que representan los emigrantes. Como se observa, en las zonas costeras de Andalucía el porcentaje de extranjeros es más acentuado, en especial en las provincias de Almería, Huelva, Málaga y Granada. La presencia de la población emigrante está más ligada a las zonas en las que predominan los sectores productivos en los que, por las especiales características de la actividad económica que en ellos se desarrolla, la presencia de este tipo de trabajo es mayor, especialmente en el área los servicios personales, la atención de las personas discapacitadas, la hostelería, la construcción y algunas actividades agrícolas como las de recolección de frutos.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. 2005



Fuente: Revisión del Padrón municipal de habitantes
Estadística de Migración Internacional en Andalucía
Instituto de Estadística de Andalucía

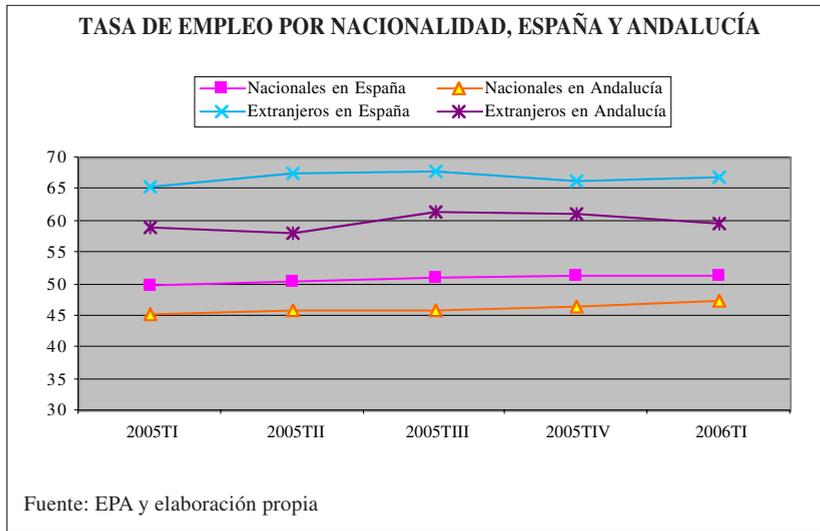
El comportamiento de oferta de trabajo de los emigrantes es más intenso que el de los nacionales. Esto se puede comprobar si se compara las tasas de actividad de los trabajadores extranjeros es mayor que la de los nacionales. Es también relevante destacar que en ambos casos, los valores para la población en Andalucía son menores que los que corresponden a la media nacional.



En lo que respecta a la marcha de la demanda de trabajo en Andalucía en el primer trimestre de 2006, el número total de ocupados en Andalucía se situó en 3.074.800 personas. Con respecto al primer trimestre de 2005, la ocupación ha crecido en 179.200 personas (90.400 hombres y 88.900 mujeres). En términos relativos, estas cifras significan un incremento del 6,19% anual en el conjunto de la ocupación, (un 8,41% para las mujeres ocupadas y un 4,91% para los hombres). En el presente trimestre, han aumentado el número de mujeres ocupadas en Andalucía en 43.900.

Esta favorable evolución de la ocupación en Andalucía se traduce en que la tasa de empleo se ha situado en un 48,05% de media (el 35,15% para las mujeres y el 61,44% para los hombres) lo que representa un aumento de 0,56 puntos con respecto al trimestre anterior y 1,96 puntos más que en el primer trimestre de 2005.

Si atendemos a la nacionalidad de los ocupados, la tasa de ocupación de los extranjeros es superior a la de los nacionales, tanto en el conjunto de España como en Andalucía, siendo la tasa de ocupación de los nacionales en España y Andalucía respectivamente más reducidas. Esta evolución, tal y como se pone de manifiesto en el gráfico adjunto, se explica en la teoría económica de la emigración como consecuencia de una reducción del colectivo de referencia ya que los emigrantes presentan unas tasas de actividad más elevadas que los nacionales (como ya hemos señalado) y las tasas de desempleo que experimentan son más reducidas como consecuencia de la disponibilidad al trabajo, los tramos de edad que predominan y los menores salarios de reserva que se consideran.



Si atendemos al comportamiento de la ocupación en relación a los distintos sectores de actividad económica, el empleo en Andalucía ha crecido, en comparación con el mismo trimestre del año 2005, en los servicios de forma sustancial (134.500 personas, un 7,17% respecto al a trimestre anterior) seguido de la construcción (24.200) y la agricultura (15.700). En términos absolutos, la ocupación en Andalucía está especialmente concentrada en el sector servicios que ocupa en el primer trimestre de 2006 a más de dos millones de andaluces (1.049.900 hombres y 959.600 mujeres), seguido por el sector de la construcción (455.300 personas de las que sólo 15.200 son mujeres) la Industria (315.500 personas) y por último la Agricultura (296.500 personas).

En lo que se refiere a la estructura de la ocupación según ramas de actividad y atendiendo a la presencia de las mujeres en estos sectores, se pone de manifiesto significativas diferencias entre ambos colectivos. El empleo femenino en Andalucía está especialmente concentrado en el Comercio y la Hostelería y los servicios públicos, mientras que su presencia es casi testimonial en los sectores industriales y de la construcción

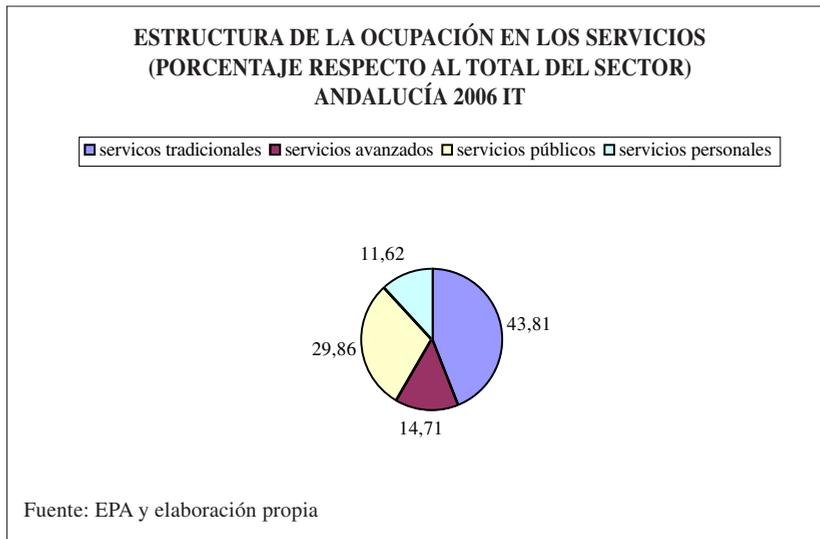
**ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA
(EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL). IT 2006**

	Hombres España	Hombres Andalucía	Mujeres España	Mujeres Andalucía
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,06	9,91	3,62	9,19
Industrias de alimentación, bebidas y tabaco; textil y confección; cuero y calzado; madera y corcho; papel, edición y artes gráficas	6,16	3,86	5,41	3,25
Industrias extractivas; refino de petróleo; industria química; transformación de caucho, metalurgia; energía y agua	8,63	5,60	2,47	1,40
Construcción de maquinaria, material eléctrico, material de transporte e industrias manufactureras diversas	6,68	3,52	2,18	1,04
Construcción	19,99	22,70	1,57	1,33
Comercio y Hostelería	18,55	21,67	26,56	26,99
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,62	6,51	3,32	2,38
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	10,04	7,74	14,06	12,77
Administración pública, educación, actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales	12,27	14,57	26,77	27,81
Otros servicios; actividades de los hogares y organismos extraterritoriales	4,00	3,91	14,04	13,84
Total	100	100	100	100

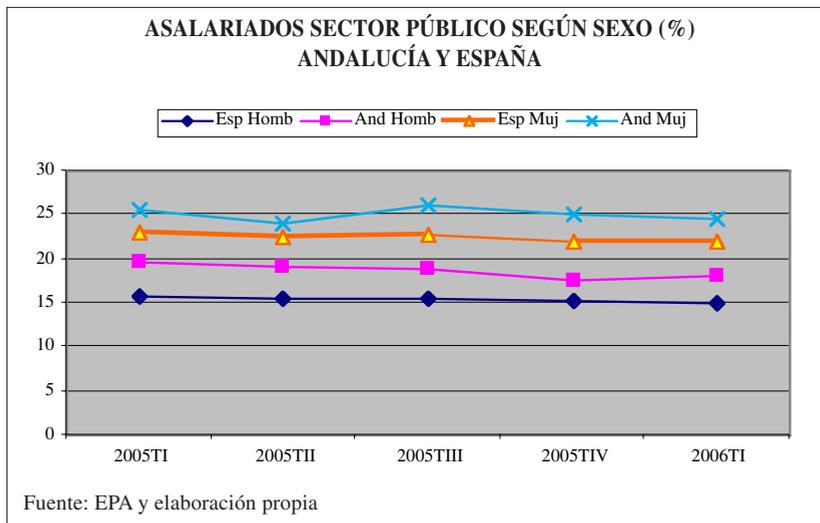
Fuente: EPA y elaboración propia

El gran peso de la ocupación en el sector servicios, en comparación con los otros sectores productivos merece que se analice de forma más detenida el conjunto y se consideren partes menores de ese gran todo. La diferencia tan acusada en Andalucía entre la ocupación en los servicios y el resto de los sectores puede ser matizada si se considera una división en el conjunto de los servicios entre cuatro grupos significativos. Estos cuatro grupos son, en primer lugar los Servicios Tradicionales, que incluye al comercio, la hostelería, el transporte, correos y telecomunicaciones, en los que se emplean 880.300 personas en el periodo de referencia. En segundo lugar se encuentra el grupo de los Servicios Avanzados, que incorpora la intermedia-

ción financiera, las inmobiliarias o los servicios a empresas, y que ocupa a 295,600 personas. En tercer lugar se haya el subsector de los servicios públicos que engloba a la administración pública, defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y servicios sociales, que ocupa a 600.100 personas en Andalucía, lo que significa un mayor peso relativo respecto al total que en la media nacional. Por último, nos encontramos al grupo de servicios que se clasifican en Servicios Personales y que engloba actividades de saneamiento público, asociaciones recreativas, culturales, deportivas y hogares que emplean servicios domésticos, en el que se emplean 233.500 personas



Respecto a la presencia de la mujer en los distinto sectores productivos, en Andalucía les interesante constatar que la concentración del empleo femenino en el sector público es especialmente relevante. Casi el 25% del total de las mujeres asalariadas lo están en el sector público frente a un porcentaje del 22% en el conjunto de la ocupación nacional, según los datos referidos al primer trimestre de 2006. El porcentaje que representan los asalariados varones en el sector público a nivel andaluz en este mismo periodo es del 18% mientras que a nivel nacional este mismo porcentaje entre la población masculina queda reducido a un 15,1%.



Por último, otro componente importante para comprender la estructura de la ocupación lo constituye el nivel de formación de los empleados. Según los datos de la EPA referidos a primer trimestre de 2006, las pautas de hombres y mujeres difieren en este importante aspecto. El grupo mayoritario de empleo masculino, tanto a nivel nacional como andaluz, se encuentra entre los trabajadores que han alcanzado el nivel de educación secundaria de primera etapa y el nivel equivalente de formación e inserción laboral (36% de los ocupados varones en Andalucía y 30,9% en el conjunto nacional). Le sigue el grupo de ocupados que han alcanzado la educación superior (22% en Andalucía y 27,7% en España). Sin embargo, para el colectivo femenino, el porcentaje del total de empleadas más numeroso es el de éste grado educativo (38% a nivel nacional y 33,9% en Andalucía), seguido por el grupo de ocupadas con la primera etapa de educación secundaria y formación e inserción laboral correspondiente (23,3% a nivel nacional, 28,5% en Andalucía).

**OCUPADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO. PORCENTAJE
RESPECTO AL TOTAL. ESPAÑA Y ANDALUCÍA. 2006 IT**

	Hombres España	Hombres Andalucía	Mujeres España	Mujeres Andalucía
Analfabetos	0,4	0,5	0,3	0,6
Educación primaria	17,8	20,6	12,7	14,1
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	30,9	36,3	23,3	28,5

(Continuación)

Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	22,2	19,5	24,9	21,7
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2.ª etapa)	0,1	0,1	0,1	0,2
Educación superior, excepto doctorado	27,7	22	38	33,9
Doctorado	0,8	1	0,6	0,9
Total	100	100	100	100

Fuente: EPA y elaboración propia

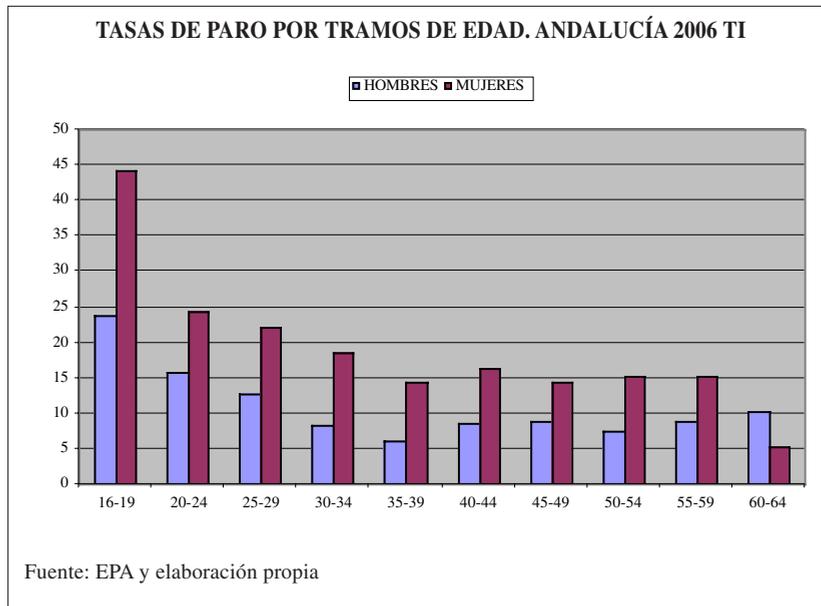
Como resultado de la evolución de la oferta y la demanda de trabajo que hemos señalado anteriormente, los datos de la EPA referidos a Andalucía señalan que el número de desempleados se situó en el primer trimestre de 2006 en 473.100 personas, lo que supone una reducción de 7.800 personas en este trimestre respecto al mismo periodo de 2005, lo cuál significa una caída del 1,62% en el año. Esta evolución, situó la tasa de paro andaluza en este primer trimestre en el 13,34% una cifra muy baja en términos históricos y que mantiene la tendencia a la reducción de la tasa de paro en Andalucía, acentuando la convergencia con la media nacional, cuya diferencia se ha situado en este periodo en 4,27 puntos.

Por provincias, la tasa de paro más baja se encuentra en Almería (8,39%) y la más alta en Cádiz (17,22%). Para los hombres, la tasa paro más baja se encuentra en Granada (6,37%) y la más alta en Cádiz (13,68%). Para las mujeres la tasa de paro más baja se encuentra de nuevo en la provincia de Almería (9,60%) y la más alta en la provincia de Jaén (23,98%).

La reducción del desempleo en este trimestre respecto al mismo trimestre del año anterior ha afectado casi por igual a mujeres (5.600) y hombres (6.600). Estas variaciones suponen una reducción del número de desempleados de un 2,13% para las mujeres y del 1,21% para los hombres. En este trimestre la reducción del desempleo y de la tasa de paro para ambos colectivos ha sido mucho menor que en el periodo anterior. La tasa de desempleo femenina en Andalucía se situó en el 18,57%, y la masculina en el 9,98%. La diferencia entre ambas tasas es sustancial y relevante para comprender las diferencias en el mercado de trabajo andaluz.

Esta segmentación del mercado de trabajo se puede matizar si consideramos las tasas de desempleo en función de la edad de los trabajadores, de forma paralela a lo que hicimos con la tasa de actividad. En este caso, encontramos unas pautas de comportamiento significativas entre los diversos colectivos. Como se observa en el gráfico adjunto, la tasa de paro se reduce

a medida que aumenta el tramo de edad considerado, En comparación con el gráfico de participación en la oferta de trabajo que expusimos al comienzo de este epígrafe. La tasa de paro femenina es mayor para las mujeres en todos los tramos de edad, salvo para los trabajadores entre 60n y 64 años, en cuyo caso, la tasa de paro femenina es menor lo que podría explicarse porque sólo las mujeres que están ocupadas permanecen en el mercado, retirándose del mercado en caso contrario por dificultades de ocupación.



Si atendemos a la distribución de los parados en función de los niveles educativos alcanzados, y comparamos los datos obtenidos con la estructura del empleo tal y como hemos realizado anteriormente, encontramos algunas diferencias significativas. El porcentaje mayor de varones desempleados respecto al total lo presentan los trabajadores con nivel educativo de primera etapa de secundaria (38,7% en Andalucía y 37% en el conjunto nacional). Para las mujeres es éste también el grupo de mayor peso respecto al total de desempleadas (39,6% en Andalucía y 34,1% en el conjunto nacional). Los porcentajes que representan los desempleados con educación superior son menores en Andalucía que en España, tanto para hombres como para mujeres, situándose esta diferencia en torno a cinco puntos.

**PARADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO. ANDALUCÍA Y ESPAÑA.
PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL RESPECTIVO. 2006. IT**

	Hombres España	Hombres Andalucía	Mujeres España	Mujeres Andalucía
Analfabetos	1,5	1,3	0,7	0,6
Educación primaria	22	27,7	16,1	17,9
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	37	38,7	34,1	39,6
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	18,9	16,3	23,6	22,6
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2.ª etapa)	0,1	0,1	0	.
Educación superior, excepto doctorado	20,5	15,9	25,2	19,2
Doctorado	0,1		0,3	0,1
Total	100	100	100	100

Fuente: EPA y elaboración propia